

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No.   | Denominación del servicio   | Descripción del servicio  | Cómo acceder al servicio<br>(Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).  | Requisitos para la obtención del servicio<br>(Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio  | Horario de atención al público<br>(Detallar los días de la semana y horarios) | Costo  | Tiempo estimado de respuesta<br>(Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio<br>(Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)  | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio     | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio<br>(link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial:<br>(Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line)  | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio   |
|---|---|---|---|--|--|---|--|--|--|---|---|---|-------------------------------|--|---|---|--|--|
| 1   | Atención de solicitudes de acceso a la información pública                          | La ciudadanía puede solicitar cualquier información a la Institución siempre y cuando sea considerada pública de acuerdo con la Ley.  | <b>Acceso vía web</b><br>1. Generar la solicitud en la página <a href="http://www.contactociudadano.gob.ec">www.contactociudadano.gob.ec</a><br>2. Llenar encuesta de satisfacción ciudadana<br><b>Acceso vía oficio</b><br>1. Ingresar a la página web y descargar formulario acceso a la información pública.<br>2. Llenar el Formulario de acceso a la información pública<br>3. Entregar el formulario en físico<br>4. Recibir la respuesta en físico<br>5. Llenar encuesta de satisfacción ciudadana | Formulario de acceso a la Información Pública  | 1. Revisar solicitud.<br>2. Delegar responsable de contestación<br>3. Elaborar contestación<br>4. Remitir contestación<br>5. Remitir encuesta de satisfacción.                         | 08:30 a 15:00   | Sin costo  | 5 días   | Ciudadanía en general  | Comunicación Social                                 | Letamendi 102 y La Ría. Guayaquil - (04) 2401027. Ext.: 104   | Nivel Central   | Si                            | <a href="#">No aplica</a>                      | <a href="https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/">https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/</a>   | 7   | 7  | La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece. |
| 2   | Análisis de laboratorio   | Servicio orientado a realizar análisis físicos, químicos y biológicos en ecosistemas acuáticos  | 1 Generar solicitud de análisis en la página <a href="http://www.gob.ec">www.gob.ec</a><br>2 Realizar el pago<br>3 Recibir factura<br>4 Entregar muestra<br>5 Recibir resultados  | 1.-Solicitud de análisis biológicos de laboratorio<br>2.-Comprobante de pago.  | 1. Delegar responsable de análisis<br>2. Generar factura<br>3. Elaborar análisis<br>4. Entregar resultados<br>5. Solicitar encuesta de satisfacción                                    | 8:30 a 15:00  | Conforme al tarifario y según parámetro solicitado. No grava IVA | 5 a 15 días laborables                                 | Ciudadanía en general, empresas o instituciones académicas, entidades estatales relacionadas con el sector pesquero y acuacultor<br><br>ONGS relacionadas con el comercio e investigación del sector pesquero y acuacultor | Coordinación IRBA                                   | Letamendi 102 y La Ría. Guayaquil - (04) 2401027. Ext.: 131   | Coordinación IRBA/Laboratorio Plancton  | Parcialmente en línea         | <a href="#">No aplica</a>                      | <a href="https://www.gob.ec/imp/tramites/solicitud-analisis-biologicos-laboratorio">https://www.gob.ec/imp/tramites/solicitud-analisis-biologicos-laboratorio</a>   | 296   | 296  | La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece. |
| <a href="https://www.gob.ec/imp/tramites/solicitud-analisis-variables-fisicas-laboratorio">https://www.gob.ec/imp/tramites/solicitud-analisis-variables-fisicas-laboratorio</a> |   |   |   | 0  |  |   |  |  |  |   |   |   |                               |  | 0   |   |  |  |
| <a href="https://www.gob.ec/imp/tramites/solicitud-analisis-quimicos-laboratorio">https://www.gob.ec/imp/tramites/solicitud-analisis-quimicos-laboratorio</a>                   |   |   |   | 0  |  |   |  |  |  |   |   |   |                               |  | 0   |   |  |  |
| 5   | Asesoría técnica científica relacionada con los recursos bioacústicos y su ambiente | Servicio orientado a asesorar al sector pesquero, acuacultor y ambiental sobre la naturaleza, distribución y volumen de los recursos bioacústicos y sus ecosistemas con la finalidad de recomendar medidas para la preservación del medio y sus especies. | 1. Realizar solicitud mediante la página <a href="http://gob.ec">gob.ec</a><br>2. Recibir propuesta de asesoría técnica<br>3. Analizar y aceptar la propuesta<br>4. Recibir informe de asesoría técnica   | Solicitud de asesoría técnica relacionada con los recursos bioacústicos y su ambiente  | 1.Receptar solicitud<br>2. Delegar al funcionario (s) experto en el tema.<br>3. Ejecutar asesoría / investigación.<br>4. Presentar resultados<br>5. Solicitar encuesta de satisfacción | 8:30 a 15:00  | Sin costo  | 5 a 15 días laborables                                 | Ciudadanía en general, empresas o instituciones académicas, entidades estatales relacionadas con el sector pesquero y acuacultor<br><br>ONGS relacionadas con el comercio e investigación del sector pesquero y acuacultor | Coordinación IRBA                                   | Letamendi 102 y La Ría. Guayaquil - (04) 2401027. Ext.: 145   | Coordinación IRBA   | Parcialmente en línea         | <a href="#">No aplica</a>                      | <a href="https://www.gob.ec/imp/tramites/solicitud-asesoria-tecnica-relacionada-recursos-bioacusticos-ambiente">https://www.gob.ec/imp/tramites/solicitud-asesoria-tecnica-relacionada-recursos-bioacusticos-ambiente</a> | 1   | 1  | La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece. |
| 6   |   |   |   | Solicitud de criterio técnico de los recursos bioacústicos y su ambiente   | 1.Receptar solicitud<br>2. Delegar al funcionario (s) experto en el tema.<br>3. Ejecutar asesoría / investigación.<br>4. Presentar resultados<br>5. Solicitar encuesta de satisfacción | 8:30 a 15:00  | Sin costo  | 5 a 15 días laborables                                 | Ciudadanía en general, empresas o instituciones académicas, entidades estatales relacionadas con el sector pesquero y acuacultor<br><br>ONGS relacionadas con el comercio e investigación del sector pesquero y acuacultor | Coordinación IRBA                                   | Letamendi 102 y La Ría. Guayaquil - (04) 2401027. Ext.: 145   | Coordinación IRBA   | Parcialmente en línea         | <a href="#">No aplica</a>                      | <a href="https://www.gob.ec/imp/tramites/solicitud-criterio-tecnico-recursos-bioacusticos-ambiente">https://www.gob.ec/imp/tramites/solicitud-criterio-tecnico-recursos-bioacusticos-ambiente</a>                         | 5   | 5  | La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece. |
| 7   | Venta de publicaciones científicas del Instituto Nacional de Pesca                  | Servicio orientado a mantener informado al sector pesquero y acuícola, autoridades nacionales, entidades estatales e internacionales.   | <b>Compra de publicaciones</b><br>1. Solicitud de publicación<br>2. Realiza pago<br>3. Recibir liquidación de cobro<br>4. Retira la factura<br>5. Retira el Boletín científico, Revista, publicaciones  | La información de encuentra disponible en la página web institucional.<br><br>Comprobante de pago Liquidación de cobro Factura         | 1. Realizar liquidación de cobro<br>2. Validar pago<br>3. Solicitar libro<br>4. Entregar libro<br>5. Solicitar encuesta de satisfacción  | 8:30 a 15:00  | Sin costo<br><br>Variable  | 1 hora   | Ciudadanía en general, empresas o instituciones académicas, entidades estatales relacionadas con el sector pesquero y acuacultor<br><br>ONGS relacionadas con el comercio e investigación del sector pesquero y acuacultor | Codiración de Desarrollo Organizacional /Biblioteca | Letamendi 102 y La Ría. Guayaquil - (04) 2401027. Ext.: 131   | Coordinación IRBA   | No                            | <a href="#">No aplica</a>                      | No disponible   | 0   | 0  | La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece. |

|  |  |  |  |   |   |   |           |                        |   |                   |   |                   |                       |                           |   |   |   |  |  |
|--|--|--|--|---|---|---|-----------|------------------------|---|-------------------|---|-------------------|-----------------------|---------------------------|---|---|---|--|--|
| 8  | Transferencia de conocimiento y tecnológica relacionadas con los recursos bioacústicos y su ambiente | Servicio orientado a la formación, actualización, capacitación y transferencia de tecnología relacionada con los recursos bioacústicos y su ambiente.  | 1. Solicitar servicio mediante la pagina <a href="http://www.gob.ec">www.gob.ec</a><br>2. Receptar respuesta de solicitud.<br>3. Recibir transferencia de conocimiento.<br>4. Llenar encuesta para evaluación de percepción ciudadana.                 | Solicitud de transferencia de conocimiento<br>Solicitud aprobada  | 1. Revisar solicitud.<br>2. Delegar responsable de contestación<br>3 Confirmar transferencia<br>4. Ejecutar transferencia tecnológica<br>5. Solicitar encuesta de satisfacción. | 8:30 a 15:01  | Sin costo | 5 a 15 días laborables | Personas naturales, empresas o instituciones académicas, entidades estatales relacionadas con el sector pesquero y acuacultor<br><br>ONGS relacionadas con el comercio e investigación del sector pesquero y acuacultor     | Coordinación IRBA | Letamendi 102 y La Ría. Guayaquil - (04) 2401027. Ext.: 131 - 119 | Coordinación IRBA | Parcialmente en línea | <a href="#">No aplica</a> | <a href="https://www.gob.ec/ftp/tramites/solicitud-asesoria-tecnica-relacionada-recursos-bioacusticos-ambiente">https://www.gob.ec/ftp/tramites/solicitud-asesoria-tecnica-relacionada-recursos-bioacusticos-ambiente</a> | 3 | 3 | La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece. |  |
| 9  | Emisión de informes técnicos del sector pesquero y acuícola  | Informes anuales publicados en la pagina web institucional para consulta de la ciudadanía en general sobre temas pesqueros y acuícolas.  | Información disponible en la web institucional para descarga.  | Sin requisitos, información disponible en la web institucional  | 1. Generar informes<br>2. Publicar informes   | 8:30 a 15:00  | Sin costo | 5 a 15 días laborables | Ciudadanía en general,, empresas o instituciones académicas, entidades estatales relacionadas con el sector pesquero y acuacultor<br><br>ONGS relacionadas con el comercio e investigación del sector pesquero y acuacultor | Coordinación IRBA | Letamendi 102 y La Ría. Guayaquil - (04) 2401027. Ext.: 131 - 119 | Coordinación IRBA | Parcialmente en línea | <a href="#">No aplica</a> | <a href="https://www.gob.ec/ftp/tramites/solicitud-informes-tecnicos-recursos-bioacusticos-ambiente">https://www.gob.ec/ftp/tramites/solicitud-informes-tecnicos-recursos-bioacusticos-ambiente</a>                       | 7 | 7 | La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece. |  |
| 10   | Solicitud para difusión de los resultados de las investigaciones de los recursos bioacústicos        | Difusión de los resultados que se generan de las diferentes investigaciones de los programas que ejecuta el Instituto Nacional de Pesca, con la finalidad de contribuir a la mejora de la eficiencia del sector. | 1.- Ingresar la pagina <a href="http://gob.ec">gob.ec</a> - inp<br>2.- Dar click en el botón ir trámite en línea de esta página y llenar el formulario.<br>3.- En el transcurso entre 5 a 15 días laborables recibirá la respuesta a su requerimiento. | 1.- Ingresar la pagina <a href="http://gob.ec">gob.ec</a> - inp<br>2.- Dar click en el botón ir trámite en línea de esta página y llenar el formulario. 3.- En el transcurso entre 5 a 15 días laborables recibirá la respuesta a su requerimiento. | 1. Revisar solicitud.<br>2. Delegar responsable de contestación<br>3 Confirmar difusión<br>4. Ejecutar difusión<br>5. Solicitar encuesta de satisfacción.                       | 8:30 a 15:00  | Sin costo | 5 a 15 días laborables | Ciudadanía en general,, empresas o instituciones académicas, entidades estatales relacionadas con el sector pesquero y acuacultor<br><br>ONGS relacionadas con el comercio e investigación del sector pesquero y acuacultor | Coordinación IRBA | Letamendi 102 y La Ría. Guayaquil - (04) 2401027. Ext.: 131 - 120 | Coordinación IRBA | En línea              | <a href="#">No aplica</a> | <a href="https://www.gob.ec/ftp/tramites/solicitud-difusion-resultados-investigaciones-recursos-bioacusticos">https://www.gob.ec/ftp/tramites/solicitud-difusion-resultados-investigaciones-recursos-bioacusticos</a>     | 2 | 2 | La entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece. |  |
| Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) |  |  |  |   |   | "NO APLICA", debido a que el Instituto Público de Investigación Acuicultura y Pesca no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) |           |                        |   |                   |   |                   |                       |                           |   |   |   |  |  |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:   |  |  |  |   |   | 31/1/2021   |           |                        |   |                   |   |                   |                       |                           |   |   |   |  |  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:   |  |  |  |   |   | MENSUAL   |           |                        |   |                   |   |                   |                       |                           |   |   |   |  |  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):   |  |  |  |   |   | UNIDAD DE PLANIFICACIÓN   |           |                        |   |                   |   |                   |                       |                           |   |   |   |  |  |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):                       |  |  |  |   |   | ELIZABETH MALAVÉ  |           |                        |   |                   |   |                   |                       |                           |   |   |   |  |  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:          |  |  |  |   |   | <a href="mailto:emalave@institutopesca.gob.ec">emalave@institutopesca.gob.ec</a>  |           |                        |   |                   |   |                   |                       |                           |   |   |   |  |  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:           |  |  |  |   |   | (593 4) 2401776 / 2401779 - Ext. 120  |           |                        |   |                   |   |                   |                       |                           |   |   |   |  |  |